

NORMAS ACADÉMICAS DE AMALGAMA

La inscripción a AMALGAMA, Centro de Estudios Musicales, i participación en clases, conciertos y conferencias **supone la aceptación absoluta de todos y cada uno de los puntos de las normas vigentes.**

Aprender música i tocar in instrumento es una actividad cultural de libre elección. No obliguemos a cada persona, por eso pedimos seriedad, implicación i esfuerzo personal para alcanzar los objetivos.

AMALGAMA entrega a cada alumno la *Guía del Estudiante Amalgama* y las *normas académicas* al inicio del curso. Rogamos a todos los alumnos/padres revisen todos los puntos ya que puede haber cambios importantes.

1. NORMAS ACADÉMICAS

- 1.1. Los horarios de clase no se cambian.
- 1.2. Las faltas de asistencia no se recuperan (puede venir hermano u otro familiar).
- 1.3. Calendario escolar según Calendario escolar *Dept. Ensenyament Gen Cat.*

2. NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1. Es necesario firmar la hoja de inscripción y rellenar todos los datos antes del inicio de las clases.
- 2.2. No se pueden iniciar las clases sin haber hecho la inscripción, el pago de la matrícula y del primer trimestre.

3. NORMAS DE PAGO

- 3.1. El pago se realiza por cuotas trimestrales. Antes del día 15 del primer mes del trimestre.
- 3.2. Los nuevos alumnos harán el pago por VISA o recibo bancario.
- 3.3. Formas de pago: Efectivo, VISA, transferencia, recibo bancario.

4. NORMAS DE BAJAS

- 4.1. Las bajas deben avisarse por escrito a secretaría con 40 días de antelación.